

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de aperturas, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al año de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al año de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al año de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al año de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al año de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al año de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al año de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al año de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al año de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al año de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al año de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al año de dieinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al año de veinte en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.

TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cinco puestas líneas, 5 céntimos del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Miércoles 3 de Marzo de 1909. TALLERES: Peco Seco de Lucena, II.

Sindicato de la Agrícola Granadina

Plaza de la Universidad, núm. 2.

Este SINDICATO tiene abierta suscripción de acciones a los labradores, a 100 pesetas acción. Cuenta en la actualidad con más de 400 accionistas, la mayoría de ellos labradores de los más importantes de la Vega de Granada y su provincia. En los SINDICATOS AGRICOLAS está el porvenir de los labradores.

Este SINDICATO tiene a la disposición de sus socios y colonos, las siguientes primeras materias puras para abonos, sin humedad, ventaja muy apreciable para los labradores.

Nitrato de sosa con el 96 por 100 de pureza.

Superfosfato de cal inglés oscuro, del 18 a 20 de ácido fosfórico.

Sulfato de potasa con más del 90 por 100 de pureza.

Cloruro de potasa con más de 80 a 85 por 100 de pureza.

Escorias Thomas con el 20 por 100 de ácido fosfórico.

Kainita con más del 12 por 100 de potasa pura.

Los precios a que liquida a fin de año el SINDICATO, son siempre más baratos que los que rigen hoy en el mercado.

El Santo Entierro

En casa del presidente, D. Victoriano Montenegro, se reñó anoche la Junta organizadora del Santo Entierro con asistencia de los señores D. Pascual García Brocas, D. Juan Oriol, D. Antonio González Ortega, D. Juan Casares Aguilera, don Joaquín Masó, D. Juan María Romero, D. Ensebio Calonge, los párrocos del Sagrario, las Angustias y San Gil, don Manuel Ternel, D. Juan Sedeño y don Félix Perata y el capellán del convento de Santa Paula D. Antonio del Moral.

Se discutieron ampliamente las mejoras e innovaciones que se han de llevar a cabo para que la procesión del Santo Entierro sea un acto solemnisimo, como lo fué en otras épocas y se adoptaron al fin los acuerdos de conformidad con los detalles que ayer anticipamos.

Quedó convenido que en la procesión salgan cinco pasos: la Doloresa y Nuestro Padre Jesús Nazareno del convento de Santa Paula para unirse en Santa Ana con el Santo Sepulcro, San Juan y la Veracruz.

Se acordó asimismo la confección de trajes nuevos para los penitentes y se expusieron importantes datos acerca de las convocatorias que hay que hacer y ornamentos que se han de pedir a adquirir para que figuren en la procesión.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Marzo

El miércoles 3, llegará al Mediterráneo el núcleo de fuerzas que habrá cruzado por la Península, y otra depresión se aproximará al O. de Irlanda. Se registrarán algunas lluvias y nievas, principalmente en la mitad oriental y en el Noroeste, con vientos del S. a 4.º cuadrante.

La depresión mediterránea se remontará hacia los golfos de León y Génova el jueves 4, y, en combinación con la del O. de Irlanda, causará tiempo variable y algunas lluvias y nievas en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 5 al 6, las bajas presiones del N. O. de Europa y el mismo que descenderá por Italia, solamente ejercerán alguna influencia en la región cantábrica y mediterránea, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El domingo 7, habrá en África septentrional núcleos de fuerzas perturbadoras que no podrán prosperar ni influir gran cosa en la mitad meridional de la Península, porque a ello se oponerá la borrasca que pasará en este día por Escandinavia y mar del Norte.

El lunes 8, se acercará al O. de Portugal un centro de bajas presiones que producirá algunas lluvias en la mitad occidental de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 9, al avanzar hacia nosotros la depresión del día anterior, aparecerá bifurcada; uno de sus núcleos se situará en la bahía de Vizcaya, y el otro en Andalucía. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente en las más próximas a los núcleos perturbadores, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 10, los mínimos de la bahía de Vizcaya y de Andalucía se hallarán en el golfo de León y en Argelia, respectivamente; otros núcleos de fuerzas del Atlántico se aproximarán al N. O. de Galicia y S. O. de Portugal. Tiempo más o menos nublado y algunas lluvias, principalmente en el Noroeste, Sudoeste y región mediterránea, con vientos de dirección variable.

Del 11 al 12, se apartarán de nosotros los mínimos mediterráneos, pero persistirá un centro de bajas presiones en el O. y S. O. de Portugal, y otra depresión llegará a Irlanda. Se producirán algunas lluvias desde el N. O. y S. O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 13 se irán corriendo hacia el E. las depresiones de Irlanda y del S. O. de Portugal, y, por lo mismo, las lluvias se extenderán más por la Península, en dirección al Mediterráneo, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 14 descenderá sobre el golfo de Gascuña la depresión de Irlanda, mientras que la del S. O. de Portugal se habrá trasladado al Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia. Ambos núcleos de fuerzas perturbadoras ocasionarán lluvias y algunas nievas en la mitad oriental de la Península, con vientos del primero al cuarto cuadrante y descenso de temperatura de cierta consideración.

El lunes 15 actuarán depresiones en la isla de Cerdeña y en el N. O. de la Península y producirán algunas lluvias desde el N. O. y Norte al Centro con vientos de entre S. O. y N. O.—Sfeijoon.

Actualidades

Natalicio

Ha dado a luz, en Barcelona, un hermoso y robusto niño, la distinguida señora del ilustrado jefe del Cuerpo de Seguridad de esta capital D. Félix Fernández de Terán.

Felicitemos a los padres del neófito.

El director de Prisiones

En el tren correo de Andalucía, llegó anoche a esta capital, el director general de Prisiones, D. Angel Rendueles, acompañado del comisario regional, teniente coronel de Ingenieros, D. Lorenzo de la Tejera, y del jefe de Administración, don Luis Escolar.

El viaje del Sr. Rendueles obedece a su deseo de visitar las prisiones de Granada, y elegir el sitio más apropiado para el emplazamiento de la nueva penitenciaría que se proyecta construir, de nueva plantación, en sustitución del penal de B-én.

El Sr. Tejera, que actualmente dirige las obras de la nueva penitenciaría que se está construyendo en el Dueso (Santoña) y el Sr. Escolar, jefe del Negociado de Obras de la Dirección general, son los encargados, juntamente con personas competentísimas en el asunto que les trae a Granada, de construir el nuevo penal; y esto unido al entusiasmo con que el señor Rendueles atiende a la reforma penitenciaria en España, dará por resultado, que bien pronto desaparecerá la vergüenza que causa visitar las prisiones que tenemos, que son una ambuaza ésn tante a la salud pública y a la seguridad y vigilancia de los reclusos.

La visita de inspección del ilustrado y competente inspector general D. Fernando Cadalso, no ha sido infructuosa, como vemos. El ministro de Gracia y Justicia ha nombrado una comisión, para que sobre el terreno estudie el asunto, y auxiliada por las autoridades locales, comenzará hoy mismo sus trabajos, de los cuales tendremos al corriente a nuestros lectores.

El señor gobernador fué a esperar a la estación a los distinguidos viajeros, y en su coche los acompañó hasta el hotel Victoria.



General Linares
Nuevo ministro de la Guerra.

El sha, Vencido

Los repetidos triunfos de los constitucionales sobre las tropas fieles al sha, han sido tantos y tan importantes en estos últimos días, que bien puede asegurarse que la causa de aquél está totalmente perdida, viéndose derrotado y humillado por aquéllos a quienes imprudentemente desafió y ametralló en las calles de Teherán.

El sha Ali-Mirza

Tan grave se concepta la situación del sha Ali Mirza, que acoso a estas horas haya sido destronado, ó por lo menos sometido incondicionalmente a la voluntad de los revolucionarios.

Triunfantes los constitucionales en Isfahán, Tabriz, Reht, el Yarsistan y Chiriz, han partido de los tres primeros puntos, importantes fuerzas combinadas con dirección a Teherán, para apoderarse de ella y del soberano. Esta, adelantada por los repetidos triunfos de la revolución, y convencido de que con las escasas fuerzas de que dispone no puede hacer frente al enemigo, parece ser que trata de huir a un acuerdo con él, en el que figurarán como condiciones precisas, la conservación de su trono y de su vida.

Acaso sea tarde para esto. Ali Mirza ha hecho derramar mucha sangre, y ha causado a Persia males incalculables, y éstos son motivos bastantes para que los constitucionales no se conformen con menos que con el desmoronamiento del soberano traidor.

Miscelánea

Desagravio

El diputado a Cortes por Motril, don José M. Marquez, está recibiendo numerosas cartas, de sus amigos y correligionarios de aquella ciudad y otras poblaciones del distrito que representa, desagraviándole con motivo del voto de censura que le dió la Cámara de Comercio motrileña.

También ha recibido muchas visitas que le han hecho, con igual motivo, distinguidas personalidades de Granada.

Inmoralidad.

Quien roba al ladrón ha cien años de perdón. Tal es el adagio, aceptado comúnmente como máxima salvable por la generalidad de los españoles en sus obligadas relaciones con el Estado fiscal. Defraudar al Estado no pagándole nada ó menos de lo que nos pide solemos llamarlo, no como robo ó estafa, sino como muestra de ingenio y habilidad.

Y fuerza es confesar que esta conducta, en estricta moralidad censurable, se justifica hasta cierto punto, si tenemos en cuenta que el Estado viene a ser para nosotros un verdadero ladrón convicto y confeso.

Efectivamente: según datos oficiales que se acaban de publicar, la riqueza rústica en España es de cuatro millones de hectáreas, representativas de un capital de 61 millones de pesetas. Pues bien; sólo tres millones de hectáreas, representando 41 millones de riqueza, tributan, permaneciendo incógnitos y libres de toda tributación los 20 millones restantes. Si tenemos en cuenta que lo que sucede con la propiedad rústica, sucede igual con la urbana y con toda suerte de contribuciones directas é indirectas, llegaremos a la conclusión de que la exención tributaria, por todos conceptos, es de una tercera parte de la riqueza y trabajo nacionales.

Ahora bien: suponiendo que el Estado necesite anualmente mil y pico de millones con que cubrir los gastos del presupuesto para la buena marcha del país, lógico será que se los demos siempre que los distribuya equitativamente; pero desde el momento que el mismo Estado confiesa que una tercera parte de la riqueza nacional no paga, claro está que los demás pagamos por ella, y por tanto pagamos injustamente un tercio más de lo que debemos. Si el Estado administrase bien, haría pagar a todo el mundo y podría trabajar en un tercio todas las contribuciones; administrando mal, pésimamente, como lo hace, ha de pedir más y exigirnos más de lo que se le pedimos y exigimos; y en este sentido no hay duda que el Estado nos roba; nos roba en un tercio de lo que pagamos, a los que pagamos de buena fe.

Este es el círculo vicioso de inmoralidad en que se desenvuelve la vida económica de España, creando esa indisciplina social característica de los pueblos débiles y degenerados. El Estado y el ciudadano se roban mutuamente, escuchándose aquél en la necesidad y éste en la evidente injusticia del reparto. En caso tal, no hay duda que el ciudadano tiene mejor razón y que la enemistad debe empezar por arriba.

Una revolución de moralidad desde arriba, sería la sola solución saludable. Sólo siendo honrado el Estado puede invitar al ciudadano a serio. Manra dijésemos que hacer aquella revolución. Será esta estadística de registro fiscal un primer paso para ella?

Si hubiera lógica aquí, se obligaría a pagar a los que no pagan y se rebajaría a los demás lo que pagan indebidamente. Pero es seguro que nada de esto sucederá. Aun y cuando en lo primero se hiciera algo, en lo segundo nada se hará.

Eso de rebajar impuestos y contribuciones es algo dema-iado paradójico, que no coge en la mollera de ningún ministro de Hacienda, aunque se llame Basada.

MAX.

Ecos de la opinión.

El penal de Granada

Perdóneme los lectores de EL DEFENSOR, y el ilustrado autor de los artículos titulados *El Penal Modelo* si me considero una pececúlisisima parte de la opinión, y emita mi parecer sobre las prisiones de esta capital; interés, que es el de todo el que desee el bien general, en relación con el progreso de nuestra hermosa ciudad y en armonía con los adelantos de la ciencia penitenciaria, que implica la más pronta y eficaz regeneración de los seres que delinquen en los distintos órdenes de la vida.

Expuesto este asunto en dos notables artículos, insertos en EL DEFENSOR de los días 20 y 21 de Febrero, con la imparcialidad que acostumbra, que corre parejas con la sensatez que revela la persona que los firma con el pseudónimo X, poco ó nada queda por decir que no conste en dichos artículos, ni que revele mayores conocimientos en la materia.

Perdone el articulista, si me permito hacer algunas observaciones que estimo oportunas para la afirmación de sus tesis. Hace tiempo se vertieron ideas y teorías en algún periódico de esta capital, sobre la conveniencia de trasladar el penal, pre-terando que origina perjuicios a determinadas industrias; pero es lo cierto, que tales escritos no hicieron ecos en la opinión sensata, porque nacidas de un jurisperito de tr-és recordación, carecían de base y de razón, y buscando, ó intentando buscar, la conveniencia de alguno que quería proclamarse émulos de San Cristóbal, sólo consiguieron demostrar, que el camino del error no es el más con veniente en la vida, ni en esta tierra bendecida y generosa, para llegar a conseguir determinados fines; y caro está que aquella argumentación que carecía de fuerza, no encarecía, ó pudo encarnar en la opinión pública.

A poco que se piense, hemos de ver con claridad meridiana—que el trabajo de los reclusos no origina perjuicios a las pequeñas industrias—y será preciso con venir en que no puede suprimirse el trabajo en los centros de corrección: mil razones prueban estos asertos, y una sola basta para convencer; pues hay en la vida cosas, que no merecen los honores de la discusión.

Para demostrar que un objeto es de inferior calidad, basta saber que se hizo en el pasado; luego si es más ó qué le hace la competencia? Es que lo nos tomo la molestia de pensar, que los elementos que allí se congregan, tienen que regenerarse con la idea y la práctica del trabajo, tanto como con la educación, instrucción y moralidad, cuyos agentes, acaso no conocieramos a su debido tiempo, hasta que el Estado cumple este deber humanitario; pero es el caso, que el trabajo del Penai, resultó, resultó y resultará siempre imperfecto y acaso podrá tener una necesidad social, más nunca establecerse competencia; ni dañará intereses, porque los que lo hacen, antes de perfeccionarse en el oficio ó industria son aficionados, y evidentemente no pasaron de aprendices; en cambio, adquirieron, digámoslo así, cariño al trabajo, que unido con la educación que recibieron en los mismos establecimientos, vuelven regenerados, a formar parte de la sociedad que los expón a su seno.

No mencionamos las ventajas que estos centros proporcionan, por ser de todos conocidas: los miles de pesetas que representan para Granada las provisiones que a sí se consumen; el tabaco, el valor de las mercancías que compran para sus trabajos, el sueldo de los empleados, que queda íntegro en favor de la ciudad, y mil cosas que no señalamos; existiendo muchas familias que allí conservan su esperanza y acaso de allí recoger el pan que antes los alimentó, no habrían de ver con calma tales egoísmos, pues en buen sentido de caridad cristiana, no son otra cosa tales desechos y aspiraciones, porque a fin y al cabo, los pueblos que más deinquen son los menos educados é instruidos, y en tal sentido, cada uno responde de sus acciones y dentro ó fuera del mismo organismo social, ha de curarse la enfermedad.

Dichoso el día en que la Ley cruzara

En el Ayuntamiento

Los guardias enfermos

Ha sido designado el médico D. Rafael Ortega, para comunicar a la superioridad, cuando se hallan enfermos los guardias municipales.

Jurados industriales

Ayer les fueron expedidos los correspondientes nombramientos a los jurados elegidos el día 21 de Febrero para constituir los tribunales industriales.

Enfermo

Se encuentra enfermo, si bien no de cuidado, el secretario particular del alcalde, el distinguido escritor D. Francisco L. Hidalgo.

Le deseamos un total y rápido restablecimiento.

La Cuesta de los Molinos

El alcalde ha dado orden al arquitecto municipal, para que haga el presupuesto de los terrenos que hay que expropiar de la fábrica de Las Palmas, para el ensanche de la Cuesta de Molinos.

Requerimiento de pago

Han sido requeridos, para que abonen una multa que se le impuso, por matar un cerdo en la calle.

D. José Guevara, D.ª Pilar Baena, don José Almoróvar, D.ª Encarnación María, D.ª Adela Mirasol, D. Miguel Tevar y D. Celestino Vela, para que paguen las desfalcomos que se han hecho en casas de su propiedad.

Coches y carros

Ayer se expidieron por el Negociado correspondiente 8 licencias de coches de punto y 2 de carros de plaza.

Llamamiento

La alcaldía llama al mozo Gregorio Atienza, para que se presente en la zona de reclutamiento el día 4 del mes actual.

Finca ruinosa

Se le ha notificado a la dueña de la casa número 5 de la calle de Aguirre; propietaria que reside en Maracaena, que la expresada finca ha sido denunciada por ruinas.

Valoración

Se ha puesto en conocimiento del dueño de la casa número 3 de la calle de Cárnel Alta, la valoración que se ha hecho de los terrenos que se expropiaron, a fin de que muestre su conformidad, ó en caso contrario nombre perito.

Regalo

La importante casa de vinos de los señores Alvarez Mayol, de Jerez de la Frontera, cuyo representante en Granada es el activo é inteligente joven D. Diego Torres, está repartiéndolo a su clientela preciosos regalos.

Consistían en unos elegantes lapiceros imitación de bronce, y en un delicadísimo cromo, de artística composición y ejecución irri probable.

Agradecemos a los señores Alvarez Mayol, el recuerdo que con nosotros han tenido.

Las oposiciones a practicantes

Ayer continuaron en el Ayuntamiento las oposiciones a la plaza de practicante de la Casa de Socorro.

Cerca de las tres de la tarde se constituyó el tribunal, que lo forman, como anticipamos ayer, los Sres. Amor y Rico, presidente; Simancas, secretario, y Cifuentes, vocal.

Actuó el opositor Sr. Rodríguez Santos, quien hizo el primer ejercicio, teórico, consistente en contestar cinco preguntas del programa oficial para practicantes.

El opositor invitó en el ejercicio, desde las tres de la tarde hasta las cinco y media.

Hoy actuará el Sr. Mora Guarnido.

Carreras y sustos

En la plaza de los Campos promovieron ayer tarde un gran escándalo Enrique de Hero Cebalár, de 25 años, electricista, y varios amigos que le acompañaban y que hallándose en lamentable estado de embriaguez, acometieron y propinaron algunos golpes al vendedor ambulante de leche Pedro Rentos Ortega, vecino de Albolote.

Acudió una pareja de seguridad y detuvo a Enrique, encamándolo hacia la Jefatura en la placeta del Ochavo, pero de pronto el detenido salió corriendo más que un gamo y huyó por la calle del Silencio perseguido por los guardias.

Los transeúntes que vieron la escena, temerosos de que los guardias disparasen contra el fugitivo, se refugiaron en los portales ó huyeron también precipitándose con ello la confusión y el susto consiguiente.

A fin de los de seguridad pudieron dar alcance al fugitivo en la plaza de los Lobos y lo pusieron a buen recaudo en el calabozo de la Jefatura.

De policía

Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia que prestaba sus servicios en esta población D. Wenceslao Berrocal.

Para su vacante ha sido nombrado don Antonio Jiménez Abat, aspirante con destino en Vizcaya.

Noticias de Hacienda

Expedientes de arbitrios

El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Montillana y Albondón formados para el actual ejercicio.

Pagos

Hay se abonarán los siguientes libramientos: a D. Rafael Gijón, D. Francisco Montes, D. Luis Valero, D. Felipe Sánchez, D. Manuel Manbrillera y depositario pagador.

Al manicomio

El gobernador militar de esta plaza, ha interesado del gobernador civil, que sea recluido en el manicomio el carabnero que fué de esta comandancia, Ezequiel Delgado Delgado, por padecer demencia confirmada.

Tejada Videgain

Recordarán los lectores, que hace tiempo publicamos la noticia del proyecto que abrigaba el estudioso artista granadino Tejada Videgain, de regalar un talón de boca que sirviera en uno de los teatros de Granada, exclusivamente para la representación de *La Torna*; ó en cualquiera otra función popular organizada, ó con intervención del Ayuntamiento como representante de la ciudad.

El señor Videgain, que quiere dejar este recuerdo suyo a la tierra en donde vio la luz primera, antes de su marcha a América, a cuyo país va venturosamente contratado, ha consultado con el alcalde señor Gómez Tortosa, acerca de cual de los teatros de esta localidad podría ser objeto de su obsequio, y el alcalde le ha propuesto con muy buen acuerdo, que se abra un concurso entre los dueños de nuestros teatros, siendo preferido aquél que ofrezca dar mayor cantidad en beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

Tejada Videgain ha aceptado la idea con entusiasmo, porque así,—según dice en carta que tenemos a la vista,—su valioso obsequio a Granada, alcanzará también a los más pobres y desheredados de la fortuna.

Nuevamente felicitamos a nuestro paisano el afortunado pintor escenógrafo señor Tejada Videgain, por su generosa iniciativa.

Tranvías de Granada

Desde hoy regirá para los viajeros, la siguiente tarifa, en las cuales se ha hecho reducción de precios, y se han introducido modificaciones beneficiosas para el público:

Estación	Pesetas
Puerta Real a Plaza Nueva	0'05
Plaza Nueva a Plaza de toros ó viceversa	0'10
Puerta Real a San Juan de Letrán ó viceversa	0'10
Puerta Real a San Lázaro ó Cocheras ó viceversa	0'15
Plaza Nueva a San Juan de Letrán ó viceversa	0'15
San Juan de Letrán a estación Andaluces ó viceversa	0'05
Plaza de toros a San Lázaro ó Cocheras ó viceversa	0'10
San Juan de Letrán a San Lázaro ó Cocheras ó viceversa	0'05
Servicio especial a los trases, cualquier distancia	0'20
Servicio especial a la Plaza de toros, cualquier distancia	0'20
Línea de Avenida de Cervantes	
Plaza Nueva a Humilladero ó viceversa	0'10
Puerta Real, Avenida de Cervantes ó viceversa	0'10
Recordido total	0'15
Línea de la Fábrica del Gas	
San Antón a la Fábrica ó viceversa	0'05
Línea de la Alhambra	
Puerta Real al Penal	0'10
Penal a la Alhambra	0'20
Recordido total	0'30
Línea de Santa Juliana	
Puerta Real a Cruz de Lagos ó viceversa	0'10
Cruz de Lagos al Puente de Armilla ó viceversa	0'10
Puerta Real al Puente de Armilla ó viceversa	0'15
Puente de Armilla a Fábricas ó viceversa	0'05
Billetes especiales para obreros	
Puerta Real al Puente de Armilla ó viceversa (horas de las siete a las catorce)	0'10
Billetes personales	
Para todas las líneas, un año	150'00
Excluida línea Alhambra	100'00
Advertencias	
Durante los meses de Octubre a Marzo, ambos inclusive, se cobrará en las líneas de Cocheras, Cervantes y Vistillas, por cualquier trayecto, 10 céntimos hasta las nueve de la mañana, y durante los meses de Abril a Setiembre, ambos inclusive, se cobrará en las referidas líneas, por cualquier trayecto, 10 céntimos hasta las ocho de la mañana, excepto los días festivos.	
Trayecto comenzado, se considera completo.	
Se ruega al público, permanezca en el carruaje en que le haya sido expedido el billete, para no verse la Empresa en la necesidad de cobrar nuevamente el trayecto.	
Los abonos comienzan precisamente en 1.º de mes.	

En la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Montes Sierra, Cuelo Avila, López Atienza, Jiménez Gavarre, Cobo León é Hitos.

Se acordó celebrar doce sesiones en el presente mes, en los días y horas que señala el vicepresidente.

Se aprueba la cuenta de 75 pesetas, que presenta D. Paulino Ventura, para la impresión de 900 facturas para el cobro de obligaciones amortizables y que se abonen a dicho señor con cargo al capítulo 4.º art. 3.º.

Se aprueba la cuenta de 31,50 pesetas, que presenta D. Antonio Puchol, por gastos del otorgamiento de un poder y que se abonen al interesado con cargo al capítulo de gastos de representación colectiva.

Se reproduce el acuerdo que el ingreso en el Hospicio, de Francisca Palma Díaz, con vista de la solicitud que ha presentado para ello.

Se concede la salida del Hospicio, de María Romero Facibén, con su madre Cristina, que lo solicita.

Con vista del expediente en el que se acredita que la nodriza Julia Martínez, se asentó en el mes de Junio, con el expósito que lactaba, trasladándose al pueblo de Cantoria (Almería), se acuerda prevenir al alcalde de Baza, que suspenda el pago a dicha nodriza y que reclame inmediatamente la presentación del expósito y lo remita a esta capital, sino hubiese en el pueblo otra nodriza que se encargue de amamentarlo.

Vista la reclamación de D.ª María Cambil García, contra el canon que le impuso la Diputación por el disfrute de aguas del canal del Hospicio, se desestima por improcedente.

En la reclamación de varios de vecinos Guejar Sierra, interesando la reparación de la carretera que va a dicho pueblo y proponiendo se nombre un peón caminero, se acuerda ordenar al director de Obras públicas provinciales, forme y remita proyecto y presupuesto para ejecución.

En el Ayuntamiento

Los guardias enfermos

Ha sido designado el médico D. Rafael Ortega, para comunicar a la superioridad, cuando se hallan enfermos los guardias municipales.

Jurados industriales

Ayer les fueron expedidos los correspondientes nombramientos a los jurados elegidos el día 21 de Febrero para constituir los tribunales industriales.

Enfermo

Se encuentra enfermo, si bien no de cuidado, el secretario particular del alcalde, el distinguido escritor D. Francisco L. Hidalgo.

Le deseamos un total y rápido restablecimiento.

La Cuesta de los Molinos

El alcalde ha dado orden al arquitecto municipal, para que haga el presupuesto de los terrenos que hay que expropiar de la fábrica de Las Palmas, para el ensanche de la Cuesta de Molinos.

Requerimiento de pago

Han sido requeridos, para que abonen una multa que se le impuso, por matar un cerdo en la calle.

D. José Guevara, D.ª Pilar Baena, don José Almoróvar, D.ª Encarnación María, D.ª Adela Mirasol, D. Miguel Tevar y D. Celestino Vela, para que paguen las desfalcomos que se han hecho en casas de su propiedad.

Coches y carros

Ayer se expidieron por el Negociado correspondiente 8 licencias de coches de punto y 2 de carros de plaza.

Llamamiento

La alcaldía llama al mozo Gregorio Atienza, para que se presente en la zona de reclutamiento el día 4 del mes actual.

Finca ruinosa

Se le ha notificado a la dueña de la casa número 5 de la calle de Aguirre; propietaria que reside en Maracaena, que la expresada finca ha sido denunciada por ruinas.

Valoración

Se ha puesto en conocimiento del dueño de la casa número 3 de la calle de Cárnel Alta, la valoración que se ha hecho de los terrenos que se expropiaron, a fin de que muestre su conformidad, ó en caso contrario nombre perito.

Regalo

La importante casa de vinos de los señores Alvarez Mayol, de Jerez de la Frontera, cuyo representante en Granada es el activo é inteligente joven D. Diego Torres, está repartiéndolo a su clientela preciosos regalos.

Consistían en unos elegantes lapiceros imitación de bronce, y en un delicadísimo cromo, de artística composición y ejecución irri probable.

Agradecemos a los señores Alvarez Mayol, el recuerdo que con nosotros han tenido.

Noticias de Hacienda

Expedientes de arbitrios

El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Montillana y Albondón formados para el actual ejercicio.

Pagos

Hay se abonarán los siguientes libramientos: a D. Rafael Gijón, D. Francisco Montes, D. Luis Valero, D. Felipe Sánchez, D. Manuel Manbrillera y depositario pagador.

Al manicomio

El gobernador militar de esta plaza, ha interesado del gobernador civil, que sea recluido en el manicomio el carabnero que fué de esta comandancia, Ezequiel Delgado Delgado, por padecer demencia confirmada.

EL LOUVRE

7. ZACATIN. 7

GRAN REALIZACION

Teniendo que dejar el local para el día 15 del mes corriente, hemos acordado hacer una nueva rebaja a todos los artículos.

Ya hemos demostrado que es una **Realización verdadera**, la que estamos ejecutando, y buena prueba de ello es el que cada día acude más público a adquirir las **ganas** que ofrecemos.

Las familias que desearan salirse de generos, tanto de verano como de invierno, deben apresurarse a hacer sus compras antes del próximo día, en la seguridad de tener una economía de más del **ochenta por ciento**.

Las ventas se hacen al contado y a precio fijo

No se dan muestras ni generos a vista

Telegramas

Las Cortes

Madrid 2

SEVADO

A las tres y veinte minutos ocupó la presidencia el general Azcárraga y declaró abierta la sesión.

En el banco del Gobierno se encuentran, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

La crisis

Aprobada el acta, el jefe del Gobierno explica la crisis resuelta ayer, en la forma conocida, es decir, por el delicado estado de salud del general Primo de Rivera.

Hace la presentación del nuevo ministro, general Linares, y dedica entusiastas elogios al saliente.

El señor Rodríguez, explica su anunciada interpelección sobre la crisis.

Asigura, que el cambio de ministros ha obedecido, no a los motivos que se han dicho, sino a razones políticas.

En sentir del orador, la causa de la salud del señor Primo de Rivera, ha sido la ley de reclutamiento.

El señor Rodríguez concluye expresando su opinión, de que el nuevo ministro rectificará la obra de su antecesor.

Contesta al anterior discurso el presidente del Consejo.

Declara, que se ratifica en sus anteriores afirmaciones.

Asegura, que el Gobierno seguirá la misma política, y reaga que el señor Primo de Rivera se dejara intervenir en asuntos de su departamento.

A esto se responde, dice, recordando el apellido del ministro que no admitió.

Se da por terminado el debate sobre la crisis, y tras de romper el conde de Casa Valencia, otra lanza para evitar que los carteras suban a los pisos, continúa la discusión sobre el proyecto de

Régimen local

El señor Palomo defiende una enmienda al artículo 40, siendo desechada aquella y aprobado este.

El mismo senador apoya otra enmienda al artículo 41, que corre la misma suerte que la anterior.

El señor Sol y Ortega defiende otra y el ya citado señor Palomo otras varias a los artículos 42 y 43.

Se admite la presentada a este último, pero introduciendo en ella algunas modificaciones.

Se suspende este debate, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONFERENCIA

Explicación de la crisis

Da principio la sesión a las cinco y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Dato.

Después de los preliminares de rúbrica, el presidente del Consejo explica la crisis a causa de la delicada salud del general Primo de Rivera.

Hace tiempo, dice, que el marqués de Estella, me mostró deseos de admitir y logré disuadirle.

Ultimamente se empeoró y entonces se vio precisado a dimitir.

El jefe del Gobierno, termina elogiando al ministro saliente, señor Primo de Rivera, y al entrante, general Linares.

El señor Villanueva, que anunció ayer una interpelección sobre la crisis, no se da por satisfecho con las explicaciones del señor Maura.

No se esfuerce el señor Maura, dice el señor Villanueva, en explicar la crisis.

Todo el mundo sabe, que los motivos fueron otros, de los que nos ha dicho el jefe del Gobierno.

Tengo la seguridad, de que el señor Primo de Rivera, estará pronto bueno y hará su vida ordinaria.

El señor Maura, agrega el orador, administra muy bien el asunto de las enfermedades.

Demuestra esto, lo que hizo también con el señor Osmá. (Risas).

La actual crisis, es más grave de lo que parece.

La opinión sabe las discrepancias que han existido en la cuestión de los nuevos uniformes del Ejército, en la reforma de la ley de reclutamiento, en el cambio de nombres de los regimientos y en otros sucesos, que han sido comentadísimo.

Rectifica el señor Maura.

Explica en primer término, la tardanza en empezar la sesión, por haberse visto precisado a permanecer en la Alta Cámara.

Insiste, en que la crisis la ha mo-

como otro primer actor D. Rafael Calvo. Mañana publicaremos el completo de la lista de la Compañía.

El debut tendrá lugar el sábado próximo.

Circo galístico

9.º de abono

Con mucha animación y matriculados 26 gallos, fueron casadas las siguientes parejas:

1.ª Matías con un pollo colorado de 3, 8, 15 y Serrano con otro jabado de 3, 8, 16, se juegan 10 pesetas que las gana el primero en trece minutos.

2.ª Catano por la Laguna con un pollo colorado de 3, 7 y 12, 18 y el Sombriero con otro jiro igual, hacen tablas a los trece minutos.

3.ª Por la Laguna presenta Catano un pollo naranja de 2, 7, 16 y Bombillar otro retiro de 3, 7, 15 se juegan 15 pesetas que en seis minutos gana el primero.

4.ª La Laguna repite con un pollo colorado de 3, 10 y 12, 18 y Joaquín con otro de 3, 11 y 12, 18, se apuestas 15 pesetas que las gana éste en trece minutos.

5.ª Repite Matías con un pollo colorado de 3, 3 y 12, 19 y Alonso con otro tuerto y blanco de 3, 3 y 12, 19 se juegan 10 pesetas que pierde éste en trece minutos.

6.ª Bombillar con un pollo colorado de 3, 8, 17 y la Huerta con otro jiro de 3, 8 y 12, 16, se apuestas 10 pesetas que gana éste en diecinueve minutos, siendo buena pelea.

El domingo próximo se celebrará un cote entre dos importantes galeras de esta capital, que han roto las hostilidades.—Felipín.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería: D. José Fernández Pardo con Francisco Miguel Almedija y su esposa Teresa Salvador Pardo, sobre interdicción de recobrar la posesión.—Abogado, señor Basco; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Juzgado de Almería.—D. Juan Oñate Castillo con D. Baldomero Girón, sobre que se declare no haber lugar a una herencia.—Abogados, señores Sánchez Reina y Vida; procuradores, señores Romero y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Apelación de un auto en el que se denegó el procesamiento.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra José Heredia Gómez, por robo, tribunal de jurado.—Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.

Certificación

Se ha remitido al Instituto de Reformas Sociales, certificación de la sentencia recaída en autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Alameda de Málaga, seguidos entre Diego Gómez Méndez con la Compañía General Azucarera de España, sobre reclamación de indemnización, por accidente de trabajo.

Los créditos contra la Diputación

En la Sala de lo Civil se celebró ayer, ante el Tribunal contencioso administrativo, la vista del pleito a instancias de D. Manuel Rodríguez Torres, con la Diputación provincial de Granada, por el acuerdo de ésta que le denegó el reconocimiento de los intereses de créditos contra la misma.

Constituyeron el Tribunal el presidente de la Territorial D. Antonio Guillón, los magistrados D. Ricardo Muñoz y don César Augusto Corti y los diputados don Luis Rico Garzón y D. Einarro López del Hierro.

A nombre del demandante informó el señor Gámir Colón.

Pronunció después un breve informe el abogado del Estado D. Antonio Enciso y a continuación el señor Díaz Palomares sostuvo con gran elocuencia que la Diputación provincial no venía obligada al pago de los intereses, por cuanto todos los acreedores se acogieron al proyecto de arreglo y nulificación de la Deuda, sin formular reclamaciones dentro del plazo que se les concedió.

El pleito quedó concluso para sentencia.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Santos Eusebio y Celedonio. Témpera.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito emendable de segunda clase y color morado.

Profesaron vida militar, sin que le herencia de las armas enterece sus progresos en la vida cristiana. Su padre, San Marcos, mártir, capellán de una legión romana, le había educado según las máximas del Santo Evangelio, y así no es extraño fuesen buenos cristianos al ser que vale esos militares. En una crucial persecución que se levantó en Calabaria contra los cristianos, fueron puestos en la cárcel, donde sufrieron malos tratamientos y vejaciones, y, por último, fueron degollados junto al río Anselo.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Refugio.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se concluye a las seis de la tarde. (Misa en el Refugio.)

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiléo permamente.—En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias a la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Agustín Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de las 4 horas.—En las Angustias y la Magdalena de seis a diez.

Misa captaiva.—Por el altar a las nueve, en la Capilla Real a las nueve y media.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las

—La de esta capital ha capturado a los reclamados por el juzgado municipal del Campillo, Rafael y Francisco Barvera Ruiz, Manuel Puertas Sánchez, y Teodoro Barrera, que lo reclamaba el de Santafé.

Casos y cosas

Sospechosos.—Heridos

La ronda de la guardia municipal, ha detenido a Francisco Linares Vilchez y José Alcázar Cova (s) «Soladetas», sospechosos como retores.

—Los dos han cumplido condena por robo.

—En la Casa de Socorro fué ayer en la tarde Julia Campos Zamora, herida en la cabeza.

—En el Hospital de San Juan de Dios: Miguel Ubago Navarro, herido en la pierna derecha, de una caída que dió, jugando con unos niños en Alfacer.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

El más molesto dolor reumático cede a las primeras fricciones del Bálsamo antireumático de Orive. Nada hay que lo iguale. Bien lo saben los médicos. Por eso se receta tanto, 2 ps. frasco.

MEDIANA DE ARAGON.—Esta nueva medicina de Agua mineral purgante por su superioridad se ha colocado ya, a la cabeza de las principales aguas minerales españolas. Véase anuncio en tercera plana.

Colocación. Se ofrece en San José para el control a hombre formal, buenas referencias.

Por las Víctimas de Italia

Suscripción del «Heraldo»

La suscripción abierta por el «Heraldo» de Madrid para socorrer a las víctimas de las perturbaciones de Sicilia y Calabria se está haciendo efectiva por medio de bonos numerados que, entrando en sorteo para optar en primer término al retrato-escultura que se ha ofrecido hacer el famoso artista Mariano Benlliure, en segundo lugar, al toro de bronce esculpido por el mismo; y en tercero, al original del dibujo que decora los bonos.

A la persona que resulte favorecida con el primer premio se le costeará viaje de ida y vuelta a Madrid en primera, fondo de primer orden, abono al teatro, etc., durante todo el tiempo que tenga que permanecer en la capital del reino para que Benlliure haga el busto.

Por cada peseta que se entregue para las víctimas recoge el donante un bono con su correspondiente número.

La lista de los donantes se publicará en el «Heraldo» de Madrid y en «El Extranjero de Granada».

Están habilitados para expender los bonos en esta capital los siguientes centros: «La Prensa», Acera del Casino, 13. Sombrerera de los Hijos de Gómez, Puerta Real, 1. Administración de El Extranjero, Reyes Católicos, 3.

Viajeros

Ha llegado de Málaga D. Manuel Bedoja Moreno, y los señores Martín Ruiz.

A aquella capital ha ido procedente de ésta, D. Jacinto de la Puebla.

—Hoy salían para Orgriva: D. Juan Moreno, D. Fermín Corra, D. José La pido, D. Antonio Vicoigier y D. Antonio Montero y D.ª Gabriela Soris.

—Para Motril, don E. C. Cronise, don José Cantaré y D. Miguel Malipica.

—Han venido de aquélla ciudad: D. Antonio Almargo, D. José Castillo, D. Antonio Hernández y D. Francisco Lorenzo.

—Para Talará sale hoy D. Francisco Caparrós.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. José Pacheco, D. Gonzalo Badal, D. Tomás Rodríguez, D. José González Egea y don Angel Navarrete.

—En el hotel París, D. Pedro Gil, don Francisco Mariot y señoras y D. Manuel Fraga.

—En el hotel Navío: D. Federico Jurado, D. Gerardo Fernández Ruiz, don Rafael Rodríguez, D. Francisco M. Calvo y D. Pedro Miró.

Necrología

En la falleció en Granada D. Juan Rafael Carrié Valdecasas y Cordero, excelentísimo de Motrillo, y persona; que por su caballerosidad, rectitud y excelentes prendas de carácter, gozaba de generales y merecidas simpatías entre sus paisanos.

—Acompañamos a su distinguida familia, y especialmente a sus sobrinos el excelentísimo señor don Antonio Amor y Rico y D. Alfonso y D. Guillermo García Valdecasas, en el pesar que por tan sensible desgracia les abruma.

—Ha fallecido en Cádiz Baza, la señora María María Velázquez, de los señores Echevarri, preciosa joven de 27 años, hija del instruido médico titular de aquélla población D. José Velázquez de Castro Fossati, y hermana del médico, abogado y farmacéutico D. José, D. Julio y don Antonio.

Reciba nuestro pésame la distinguida familia de la finada, por tan irremparable pérdida.

—En Linares, el señor don Victor Izáez.

—Han fallecido en esta capital: D.ª Emilia García Valenzuela. D.ª María de la Cabeza Urquizar Carrascos.

D.ª Dolores González Hernández. D.ª Araceli Fernández Torres. D. Manuel Fuertes Maestro. D. Bartolomé Martín Reina. Encarnación Puertas Cruz, (párvalo.) Manuel Pérez Romero, ídem. Félix Yebra Romero, ídem. José Orantes, ídem.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Según anunciarnos ayer a nuestros lectores, ya es un hecho la venida de la Compañía cómico dramática que dirigen doña Julia Cirera y D. Felipe Vas, de la que forman parte, como otra primera actriz, la señorita Mercedes Sampedro y

Almanaque

El «Diario de Barcelona» ha editado un almanaque para el presente año, en el que compendia cuanto ha acaecido en la Ciudad Condal durante el pasado año, a más de otros detalles útiles.

La caña de azúcar

Salobreña, Marzo 1.º

En estos primeros días dan principio la molienda de caña, las fábricas de azúcar de esta demarcación San Francisco, Rosario y el Pilar; es decir, pasado mañana comienza la primera, propiedad de D. Francisco Martín, el día seis de los Sres. Agrésia, y la última de la «Sociedad General», se supone empezará su campaña en la tercera decena del mes.

El estado actual de estas fecundas vegas no puede serafortunadamente más satisfactorio, para los agricultores y más halagüeño para los fabricantes, que esperen una campaña considerablemente larga e importantísima, dado el desarrollo y crecimiento que alcanza la caña, a pesar de que dicho fruto no iguala en grados con el del año anterior, según aparece de los ensayos, hasta ahora verificados, pues resulta que la caña nueva, que es abundante, oscila entre cinco grados; de seis grados y décimas la llamada «tercio», y la «salta», ha alcanzado hasta siete y décimas; así, pues, no puede asegurarse que la actual zafra produzca idénticos rendimientos a los obtenidos en la pasada campaña, aunque no obstante de la baja densidad observada en las pruebas, hay esperanzas; pasados estos días tan variables de invierno, de que adquiere el fruto, con su sazón mucha más riqueza azucararia y se aproxime su densidad, como término medio a seis grados y cinco décimas.

Desde luego, es evidente que de los siete millones de arrobas que probablemente han de moler en la presente y que de ellos, cuatro le corresponden a la fábrica del Rosario, poco más de dos al Pilar y el resto a la fábrica de San Francisco, producción aproximada de este término municipal se supone ha de resultar la cifra de 780.000 arrobas de azúcar; cuyo extraordinario rendimiento se deduce a razón del diez y medio por ciento, razón por la cual el Erario público se embolsará más de tres millones de pesetas de sus derechos.

Hay además un trapiche de mieles que podrá moler por término medio 5.000 arrobas de caña y su producto pasará de 700 arrobas, con más de un cincuenta por ciento de riqueza azucararia, y como es consiguiente también aporte al Estado una porción de miles de pesetas.

De estos datos, recogidos a la vista del terreno y comparados con épocas anteriores, bien puede motejarse de «El rincón de oro» esta pequeña región fertilísima que tan crecidos beneficios reporta al tesoro real con sus copiosos frutos.

Ahora reina entre los labradores un descontento grandísimo, porque ciertas fábricas azucareras no facilitan medios a sus obligados para plantar caña nueva, privándoles que no será admitida en el año próximo; vendiendo; así es que se duda cual sea la causa de esta determinación, que tanto ha de perjudicar los intereses de Salobreña, y que de ser cierta forzosamente habrá que estudiar asunto tan importante y solucionar rápidamente, pues en ello va envuelto la vida de un pueblo rico.

Esta mañana ha amanecido el día lluvioso, notándose que las sierras de Estar y Vélez, han sido cubiertas de nieve, sintiéndose un frío extraordinario.—El Corresponsal.

Los ferrocarriles secundarios

Por real orden de Fomento, como aclaración del artículo 17 de la ley de 26 de Marzo de 1908 y sus concordancias del reglamento de 15 de Enero de 1909, se dispone:

1.º Que el tanto por 100 del capital de construcción, estipulado al otorgarse la concesión de un ferrocarril secundario, con garantía de interés, será el máximo que el Gobierno se compromete a abonar, aún en el caso de que el rendimiento líquido resulte negativo, por ser inferior el producido bruto al gasto de explotación, calculado éste con arreglo al artículo 18 del reglamento.

2.º Que el capital de construcción estará definido por la cifra que resulte en el proyecto aprobado, como valor del presupuesto de ejecución material de las obras, incluyendo el material móvil. A dicha cifra se agregarán: el 1 por 100, para gastos imprevistos; el 2 por 100, para seguro de obreros; el 5 por 100, para gastos de Dirección y Administración; los intereses del citado capital de construcción, al tipo de 5 por 100 anual, habida cuenta para los dichos efectos de lo que se estipule en la fórmula de progreso de las obras; los gastos de redacción del proyecto, y los de su confrontación y tasación. La totalidad de estos elementos constituirá el capital sobre el que ha de versar la liquidación de que trata el artículo 31 del reglamento vigente para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Subastas

En la alcaldía de Jerez del Marquésado se celebrará el día 29 de actual, la tercera del aprovechamiento de pastos del monte «Monte del pueblo», de 2 340 pesetas.

Noticias de personal

De la Tabacalera

Ha sido nombrado administrador subalterno de Almuñécar (Granada), doña Dolores Conesa Casanova.

—Se ha concedido licencia de un mes, a los administradores subalternos don Eduardo de la Guardia y D. Pedro Ruiz, de Villacarrillo y Orera (Jaén), respectivamente.

—Se ha declarado cesante a D. Ginés Guiral Alonso, agente de segunda clase de la zona de Almería.

La Guardia civil

La de Motrillo ha detenido a Rafael Pedrosa Ortiz (a) «Padista», y Miguel Rabio Molina (a) «Sponajas», por sustracción de letinas en propiedad particular.

—La de Guadix ha capturado al vecino de Benalúa José Sánchez Serrano, que lo reclamaba la autoridad judicial.

Noticias de Motril

1 Marzo.

Se ha verificado la distribución de los mozos que fueron declarados soldados en el cupo anterior y que corresponden a esta Zona militar.

—Ayer llovió copiosamente, por cuyo motivo reira mucha alegría entre los labradores.

—Se dice que D. Luis Rodríguez ocupará interinamente la Secretaría de Sanidad Marítima. De los dos celadores nombrados recientemente, es uno de ellos, un vecino de Calahorra, el cual tiene méritos para el cargo.—Corresponsal.

Noticias de correos

Ha sido nombrado peatón de Motril a Guachos, José Ortega Puerta, propuesto por el Ministerio de la Guerra.

—Id. id. de Motril de Puenteagave (Jaén), Juan Sánchez Pérez, también del ramo de guerra.

Nueva obra de Galdós

La casa editorial Perla; Páez y Compañía, de Madrid va a poner a la venta el tomo XLII de los «Episodios Nacionales» de D. Benito Pérez Galdós, y que se titula «España Trágica», cuyo precio será de dos pesetas, anunciando su aparición en la última decena del mes actual.

Recomendamos

por curar siempre ciza (fetidez aliento) y lupus, el especialista galego, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades, causa de divorcio. Patente n.º 176. Madrid, San Bernardo 18 duplicado.

Clases pasivas

La Asociación de Socorros mutuos de la de Clases pasivas de esta provincia celebrará junta general extraordinaria el día 15 de este mes, para tratar de la reforma de algunos artículos del Reglamento, para lo cual deberán concurrir todos los socios, bien personalmente o bien representados.

Un robo

Mientras entraba anoche a las ocho, al ventorrillo de las Cruces, en el camino de Puhlanas, el vecino de este pueblo, Hilario Rodríguez Gómez, le quitaron una jaca, que iba cargada con un serón, y dentro una faneza de cebada y cinco duros en calderilla.

Por más gestiones que hizo Hilario acompañado del guarda particular forjado Juan Moleón Navarro, no pudieron encontrar la caballería, a pesar de que algunos traganetas la vieron por la Cueva, y luego por Chafarinas, perdiéndose desde aquí el rastro.

La jaca es blanca, cerrada, de cuatro dedos, patas de cabra, y tiene una herida, por rozadura, en la patafilla.

El dueño del animal, dio anoche conocimiento del robo, a la Guardia civil de este pueblo.

Protección a la infancia

En Burgos se ha constituido la «Asociación burgalesa de beneficencia y cultura», cuyos fines se encaminan a la protección de la infancia pobre y asuntos con ella relacionados.

Dicha asociación nos envía una circular, en la que se ven los entusiasmos de que están animados hasta conseguir que la clase pobre de Burgos desaparezca.

Persistan en sus propósitos, que la obra empeñada es muy noble y digna.

Obras públicas

D. Alfredo Velasco Sotillos, ha presentado reclamación contra el aprovechamiento de aguas del río Monachil, solicitada por D. Manuel y D. Carlos Carreras Hitos.

Socorros Mutuos de Artistas

El presidente de la sociedad «Socorros Mutuos de Artistas» (sexta sección de Granada), D. Agustín Román Camacho, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la memoria leída en la junta general de dicha asociación, celebrada en los salones del Ayuntamiento el día 31 de Enero del año actual.

Aparte ciertos dejos de amargura que se notan en dicha memoria, motivados por la falta de asiduidad de determinado número de socios, que suelen faltar a las juntas y a algunos actos sociales, la situación de la sociedad no puede ser más próspera y halagüeña, contando para el año 1909, con una existencia de metálico en caja, de 3.097,24 pesetas.

Los gastos habidos durante el pasado año 1908, son los siguientes:

	Pesetas
A los señores facultativos por 1.275 visitas	687,50
En medicinas facilitadas a los socios	1.059,65
En 487 socorros para los socios impedidos	730,50
Para el panteón, de tumbas y similares	364,00
Por impresos para la sociedad	344,50
En varios gastos menores	177,40
Total	3.261,55

El número de socios se eleva a 205, clasificados en la siguiente forma: bieneshechores, 18; beneficiados, 184; menores, 2, y exceptuados de pago, 1.

La sociedad «Socorros Mutuos de Artistas», ha entrado en el año 45 de su fundación, siendo buena prueba de su estabilidad, los largos años que lleva de existencia, tan meritoria corporación.

Noticias de Motril

Se ha verificado la distribución de los mozos que fueron declarados soldados en el cupo anterior y que corresponden a esta Zona militar.

—Ayer llovió copiosamente, por cuyo motivo reira mucha alegría entre los labradores.

—Se dice que D. Luis Rodríguez ocupará interinamente la Secretaría de Sanidad Marítima. De los dos celadores nombrados recientemente, es uno de ellos, un vecino de Calahorra, el cual tiene méritos para el cargo.—Corresponsal.

Noticias de correos

Ha sido nombrado peatón de Motril a Guachos, José Ortega Puerta, propuesto por el Ministerio de la Guerra.

—Id. id. de Motril de Puenteagave (Jaén), Juan Sánchez Pérez, también del ramo de guerra.

Nueva obra de Galdós

La casa editorial Perla; Páez y Compañía, de Madrid va a poner a la venta el tomo XLII de los «Episodios Nacionales» de D. Benito Pérez Galdós, y que se titula «España Trágica», cuyo precio será de dos pesetas, anunciando su aparición en la última decena del mes actual.

los radicales están satisfechísimos de la energía con que el señor Moret trató ayer en Valladolid la cuestión religiosa en sus relaciones con los poderes públicos.

Para después

El acto realizado ayer en Valladolid, es según frase del señor Moret, la alianza de las izquierdas para etapas sucesivas.

Los republicanos y el bloque

Aneche se verificó en el Círculo republicano de Valladolid un meeting. La concurrencia fué enorme. Presidió el diputado provincial señor Fernández Cuba, quien presentó con frase elocuente a los oradores.

El diputado republicano don Tomás Romero, pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, encomiando al del señor Moret en el meeting a favor del bloque, diciendo de él, que había confirmado en Castilla el acto de Zaragoza.

El señor Vicenti, que habló a continuación, y que arrancó frecuentes y entusiastas aplausos al auditorio, dijo, que en este movimiento liberal, el partido republicano será como el corrosivo para la reacción.

Hablaron también a favor del bloque don Alfonso González, don Juan Catena y el señor Morote.

Este último fué acclamadísimo. Afirmó, que en ningún país culto, fuera de España, existe el problema religioso.

Con la anterior campaña, dijo, estamos a extremos del terrorismo. Ahora echaremos otras muchas cosas. (Gran ovación.)

Después que el señor Morote se levantó a hablar don Melquíades Álvarez, a quien acogió el público con una atronadora sa ya de aplausos.

Empieza diciendo, que se siente a gusto entre los republicanos, para poder decirles la verdad.

El partido republicano, dice, está exangüe y dividido por la muerte de sus jefes y la dilación en el triunfo.

El socialista está decaído por los egoísmos y por el estrecho concepto que tiene de la política.

Los partidos liberales monárquicos estaban dispersos por buscar al poder en el trono.

Para vencer la reacción somos pocos y débiles separadamente, pero todos juntos podemos con el maurismo y podremos conitar y justificar la evolución, si encontramos obstáculos en la Corona.

Concluye con párrafos magistrales ofreciendo venir a Valladolid para dar otro meeting y diciendo, que los republicanos no dejarían vivir en paz a los liberales sino cumplieran sus promesas. Ellos, concluye, gobernarían envilecidos apoyándose en la Corona y siendo cómplices de la teocracia y la plutocracia.

Estruendos vivas y aplausos acogieron las últimas palabras del señor Álvarez.

Un gongüo inmenso acompañó a los oradores a sus domicilios, dándoles vivas y aplaudiéndolos sin cesar.

En el teatro.—Almuerzo

Los expedicionarios fueron anoche al teatro de Lope.

Hay, le observa con un almuerzo el señor Alha.

Regreso de D. Melquíades

Anoche regresó a Madrid don Melquíades Álvarez, por tener que informar en un pleito.

Va satisfechísimo del discurso del señor Moret, considerándolo como un documento histórico en el que se hacen rotundas afirmaciones democráticas y se advierte a la suprema dirección del Estado los peligros de continuar apoyándose en la reacción, en vez de confiarse a la opinión liberal.

Canalejas

Aunque el señor Canalejas tenía precisión de regresar a Madrid ha accedido a los deseos de sus amigos y se queda en Valladolid, para hablar en el banquete de esta noche.

Hay gran expectación por oírlo.

El ministro democrata, se muestra conforme con las orientaciones marcadas en el discurso que pronunció ayer el señor Moret.

Esto no obstante subrayará la absoluta independencia del Estado para resolver, sin pactar con Roma, en la cuestión religiosa.

Terror de los reaccionarios.

Mientras todas las izquierdas centinúan comentando con entusiasmo el discurso que pronunció ayer en Valladolid, el señor Moret, los periódicos reaccionarios se desatan violentos, demostrando el terror que les ha producido la actitud energética del jefe del partido liberal.

Moret satisfecho

El señor Moret se levantó esta mañana a las siete, repuesto de las fatigas de ayer.

Se mostraba contentísimo de ver identificados con él a los señores Canalejas y Melquíades Álvarez.

Cada vez dijo a sus amigos, estoy más comedido de la campaña del bloque de las izquierdas, porque ha despertado las energías liberales, que parecían dormidas.

España, concluyó, es uno de los países de Europa con más condiciones, para ejercer la libertad.

A las nueve de la mañana, el señor Morot, acompañado de los señores Albar, Rivas y otros políticos, marchó a Simancas.

Los señores Vicenti, Lázaro, Morote y otros se fueron a Tordecillas.

El señor Franco Rodríguez se quedó en Valladolid, para hacer visitas con el señor Canalejas.

El discurso de Moret

El diario «El Norte de Castilla» publica hoy enteramente el discurso que pronunció ayer el señor Moret.

La hermosa oración gusta leída quizá más que escuchada.

Telegramas de felicitación

El señor Moret ha recibido hoy gran número de telegramas felicitándole por su discurso de ayer.

Entre todos ellos, se destacan por lo expresivos los de los señores López Dominguez y Paraiso.

El almuerzo

Como anticipo en otro telegrama, el señor Alha obsequió con un banquete en el Círculo liberal, a los políticos expedicionarios.

Ocuparon las presidencias los señores Moret, Canalejas, Aiba, Gasset y Cellernelo.

El señor Zorita propuso que el señor Moret, a nombre de todos, pronunciara un brindis en obsequio del señor Alha.

El jefe del partido liberal lo hizo así expresándose con frases cariñosas.

El señor Alha contestó con sentidas palabras, agradeciendo el brindis.

Cambio de visitas

Después del almuerzo se retiró el señor Moret a descansar.

Más tarde visitó el Ayuntamiento y la Diputación, siendo recibido por las corporaciones.

Después de esto devolvió las visitas a las autoridades locales.

La recepción

A los seis y media de la tarde, se verificó en el Círculo liberal, la recepción en honor del señor Moret.

El acto ha resultado una grandiosa manifestación del partido liberal de toda Castilla.

Después aron ante el señor Moret, centenares de comisiones, llevando muchas de ellas, al frente, diputados provinciales y alcaldes.

El señor Moret visiblemente emocionado agradecía con frases sencillas las manifestaciones de adhesión y cariño de que se le hacía objeto.

La recepción duró cerca de dos horas.

El banquete

A las nueve y cuarto de la noche, dió principio el banquete, que como tengo anticipado, se verifica en el Frontón.

Desde las ocho estaba el local ocupado por los comensales.

El número de estos pasa de mil.

El capitán general ha tenido la atención de enviar una música militar, para que amenice el acto.

A las nueve y cuarto se presentó el señor Moret, siendo acogido con una tempestad de aplausos y vivas.

La música ejecutó una marcha patriótica.

Apenas tomaron asiento el señor Moret y sus acompañantes, comenzó a servirse la sopa.

Los camareros sirven a toque de silbato, con una regularidad verdaderamente matemática.

El espectáculo que presenta el frontón es en extremo pintoresco.

A un lado hay un batallón de mozos que reciben las fuentes para servir.

A otro, una unidad de mujeres limpian los platos y cubiertos.

Todo se hace a medio del mayor orden.

Al empezar el banquete la música ejecuta un número de la zarzuela «Las brujas».

El público prorrumpe en una salva de aplausos por el sentido radical de la obra de Viergol.

Detalles del banquete

Como queda dicho, el banquete, se celebra en el frontón de Fiesta Alegre, convertido en hermoso comedor espléndidamente adornado con flores.

En lugar preferente se ve el escudo de Valladolid.

En un macizo central se lee la inscripción de «Alianza liberal» y sobre los palcos hay tules con la bandera nacional y letreros de viva España, la Libertad y Moret, formado éstos con dalias rojas y amarillas.

El banquete lo servían seis hoteles.

La vajilla reunida, arroja un valor de 28.000 pesetas.

Los camareros son 120.

El menú es espléndido.

Recuerda este banquete el de los alcaldes, en París.

Se han consumido tres arrobas de aceitunas, 200 latas de sardinas, 300 kilos de sopa, 150 de salmón, otros 150 de solomillo, 300 capones de Bayona, 3.000 alcachofas, 100 kilos de hambres, 150 quesos, 1.000 naranjas, 60 kilos de manzanas, 360 botellas de champagúe, 60 de cognac y 1.000 de vino Rioja.

Al celebrarse el banquete nevaba copiosamente, pero dentro del frontón la temperatura era buenisima.

Los brindis

A las diez y media comenzaron los brindis.

Hablaron en primer término los señores Quijpe Llano, jefe provincial de los liberales; Manuel Lemprina, exalcalde, Gavilan y Duena, diputados provinciales y el conde de Garay en nombre de los liberales de Palencia.

Discurso de Canalejas

En medio de una entusiasta ovación, se levantó a hablar el señor Canalejas, que le hace en nombre de los señores López Dominguez y Davilla.

Ahora, empezó diciendo, debemos luchar sin descanso en el Parlamento, para evitar el avance de la reacción y de la plutocracia. (Grandes aplausos.)

Maldijo después la discordia y bendijo la unión de los liberales.

Combatió con energía la reacción y dijo, que no había nada comparable con el espectáculo que se ofrecía.

Rendernos homenaje, dijo, al jefe señor Moret, con quien estoy completamente identificado.

Brindó terminando por la libertad y la lealtad a los jefes.

Una estrepitosa ovación acogió el brindis del señor Canalejas.

Su discurso produce un efecto inmenso al auditorio, y en especial las notas de unión al señor Moret, para afianzar el bloque.

Estuvo de pensamiento y de palabra como nunca. Supo continuar el discurso del señor Moret, siendo su grandioso complemento.

Otros discursos

Hablaron a continuación el conde de Romanones, quien aogó por estrechar la alianza liberal, y el señor Gasset, quien dijo que brindar por liberales castellanos, es lo mismo que brindar por España.

Audió a la Trasatlántica y a la construcción de la escuadra, arrancando una grandiosa ovación.

Sus últimas palabras fueron para decir, que mientras duermen los millones de la plutocracia reaccionaria, muere la agricultura. (Grandes aplausos.)

El señor Aguilera habló brevemente, para elogiar la labor gigantesca llevada a cabo por el señor Alha para organizar el meeting.

Contestó éste, para agradecer los elogios del señor Aguilera.

Brindis de Moret

Al levantarse a hablar el señor Moret, los comensales prorrumpan en entusiastas vivas y aplausos.

Empieza ensalzando al director de «El Liberal», señor Vicenti, diciendo con tal motivo, que la prensa marca los derroteros de los pueblos. (Ovación indescriptible.)

Quiero que mi último aliento, dice, sea para la Libertad y para Patria. (Ovación indescriptible.)

Dirige una salutación a las mujeres castellanas y las excita a que hagan en el hogar propaganda de la libertad.

Me llevo a Castilla en el corazón, termina. No se necesita jefe: cuando hay democracia, y vosotros la tenéis. Grande y prolongada ovación y vivas a Moret, Canalejas y Melquíades Alvarez.

El acto ha resultado solemnisimo.

Notas políticas

Cuestiones de Hacienda

El ministro de Hacienda ha confirmado hoy, que dentro de este mes leerá en el Congreso los presupuestos para 1910 y el mayor número posible de proyectos especiales que integran el plan económico del Gobierno.

Opina el señor González Besada, que la entrada del general Linaires en el Gabinete no hará variar en nada los propósitos del Gobierno, ni suscitará dificultades en los presupuestos.

Hablando de la petición que han formulado panaderos y fabricantes de harinas de Barcelona y de alguna otra localidad, de que se rebaje el impuesto sobre los trigos y harinas, se declaró contrario a tal concesión porque perjudica al Tesoro, sin beneficiar al consumidor.

Soy tan enemigo de estas medidas, dijo el señor González Besada, que estoy dispuesto a suprimir la rebaja de que goza el maíz.

Las amenazas hechas por varios industriales respecto al precio del pan, concluyó el ministro, son injustificadas, pues el precio medio regulador del trigo, desde el año pasado a este, sólo ha oscilado entre 28-12 pesetas y 28-27.

El ministro de la Guerra

El nuevo ministro de la Guerra, general Linaires, continúa indispuerto.

Mañana se posesionará del ministerio, y se le hará la presentación de todo el personal del mismo.

Recompensa política

Se indica al diputado a Cortes por Guadix, señor Martín de la Bárcena, para ocupar la vacante que existe en la Sala tercera del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Si esto es así, la Dirección general de Administración local, que dirige vaquero, se adjudicará al señor Lombardero como recompensa a la campaña laboriosa que ha hecho durante la discusión en el Congreso del proyecto de régimen local.

La subsecretaría de Guerra

Es cosa decidida, que el general Montes Sierra continúa desempeñando la subsecretaría del ministerio.

La Corte en Sevilla

Madrid 2.

Llegada del Rey

Procedente de Madrid, llegó hoy el Rey a Sevilla.

Le recibieron las autoridades locales.

Don Alfonso celebró a poco de llegar, una extensa conferencia con el jefe de su Casa militar, general Echagüe, sobre el viaje que va a hacer al campo de Gibraltar.

El Rey marchará mañana a Ronda.

Se ha telegrafado al general gobernador del campo de Gibraltar, para que acuda a esperar al Monarca.

El infante Carlos

El infante don Carlos, ha sido nombrado hermano de la cofradía de Nuestra Señora de Monserrat.

Le ha tomado juramento el arzobispo.

El infante ha prometido venir a Sevilla la Semana Santa, para presidir la ciudad-hermandad.

La Esca de Portugal

Se asegura, que muy pronto vendrá a Villamanrique, donde pasará una temporada, la Reina Amelia de Portugal.

Con esta noticia circula, la de que es esperada en Sevilla, la condesa de París.

Cargos militares

Con referencia a informes de buen origen, se asegura, que el general don Luis Santiago, será nombrado capitán general de Cataluña.

Se agrega, que para la jefatura del Estado Mayor, será designado el general don Diego Ríos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 1.º	Día 2
Interior fin corriente.	87'90	87'75
» fin próximo	00' 0	00' 00
» contados serie F.	87'15	86'95
» » E.	87'15	87'10
» » D.	87'95	87'15
» » C.	88'35	88'10
» » B.	88'35	88'15
» » A.	88'40	88'10
» » G.H.	88'85	87'15
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F.	102'65	1 2'40
» » E.	00'00	109'45
» » C.	00'00	109'50
» » D.	102'70	109'60
» » B.	102'65	109'40
» » A.	102'65	109'50
» 4 por 100.	00'00	00'00
» serie E.	94'70	94'65
» » D.	94'75	03'00
» » C.	00'00	94'75
» » B.	00'00	94'75
» » A.	94'75	94'75
» diferentes series.	94'70	94'65
Acciones		
Banco de España.	448'00	444'00
» Hipotecario.	00'00	00'00
» de Castilla.	118'00	116'00
» Hispano Americ.	00'00	00'00
Tabacos.	394'00	392'00
Explosivos.	328'00	328'00
Altos Hornos.	294'00	294'00
Azúcares.—Preferentes	107'25	107'50
» Ordinarias.	40'25	40'25
» Céntricas.	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias.	102'80	102'70
Obligaciones azucareras.	103'90	1 3'90
CAMBIOS		
París a la vista: Francos.	11'45	11'40
Londres — Libras.	28'1	28'12
BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 ext. español.	97'90	97'75
3 por 100 francés.	98'03	98'02

EL BANCO DE ESPAÑA

Bajo la presidencia del gobernador del Banco de España, señor García Alix, se ha reunido hoy la Junta general ordinaria de accionistas.

Se leyó la memoria reglamentaria que arroja un magnífico resultado sobre el estado del Banco.

Las ganancias en 1908 fueron de 41.462.507 pesetas.

Se han repartido a los accionistas 29.250.000.

Se pagó al Tesoro por el impuesto de utilidades y por timbre 8.648.189.

Queda el resto como sobrante de previsión para el año actual.

El Consejo presentó una proposición para remunerar con paga y media a los empleados, concediéndose además otra media mensual para premiar servicios especiales.

Noticias de Barcelona

Madrid 2.

Despedida por telegrama

El nuevo ministro de la Guerra, se ha despedido por telegrama de la guarnición y de las autoridades en la imposibilidad de venir a Barcelona y hacerlo personalmente.

Sigue en cama

El diputado señor Bertrán y Musitu continúa en cama, a consecuencia de las lesiones que se causó al caer del caballo que montaba.

Varias noticias

Madrid 2.

Reformas en Guerra

En opinión de los militares, el nuevo ministro de la Guerra suscitará, si dispone de tiempo, la rebaja de las edades, la reducción de las plantillas, la reforma de la Escuela central de tiro; la implantación del Colegio general y otras modificaciones sustanciales.

Los panaderos

Los panaderos están dispuestos a pedir al ministro de Hacienda, la rebaja arancelaria respecto a los trigos y harinas.

Los opositores a policías

Los 294 individuos aprobados en las oposiciones a policía, y que han quedado sin plaza, han pedido al ministro de la Gobernación que los deje en expectativa de destino para ir cubriendo las vacantes que ocurren.

El señor La Cierva encontró razonada tal petición, pero no resolvió nada por el momento.

Los asaltos en los trenes

Continúan los asaltos en los trenes. Poco después de salir de la estación de Jdraque el correo de Zaragoza,

un individuo, mal fachado, entró en el departamento en que viajaban el médico de Tarragona D. Ricardo Villalonga y su esposa, y se apoderó de un maletín en que llevaban alhajas los viajeros.

El ladrón se arrojó acto continuo a la vía.

El médico le disparó su revólver pero no le hizo blanco.

El general D'Amade

El general D'Amade, cumplimentó hoy a la reina doña Cristina.

Esta tarde visitó a los ministros.

En la embajada de Francia se le obsequió con un almuerzo al que siguió una recepción.

Un fallecimiento

Ha fallecido el comandante de infantería de Marina D. José Forquiza.

Para conducir al Rey

Por el ministro de Marina, se han dado órdenes al crucero «Extremadura», a fin de que vaya a Algeciras para conducir al Rey a Ceuta.

La capitania de Cataluña

El general Weyler, ha manifestado a los periodistas que hacen la información en la Alta Cámara, que no se le ha hecho ningún ofrecimiento respecto a la Capitania general de Cataluña.

Añadió, que como militar está dispuesto a ir siempre donde se le envíe.

Además del general Weyler se indica para el expresado cargo, a los generales Castelv y Santiago.

La visita regia a Ceuta

En la visita que hará el Rey dentro de poco a Ceuta, le acompañará el ministro de la Guerra.

Obreros en huelga

Los carpinteros y albañiles que trabajan en las obras que se realizan en el Palacio real de La Granja, se han declarado en huelga, por no haberseles aumentado un real en los jornales.

Los huelguistas, que observan una actitud correcta, realizaron hoy una manifestación.

Nevada

En Valdepeñas ha caído hoy una abundantísima nevada.

Barco alemán

Hoy ha zarpado del puerto del Ferrol, el crucero alemán «Freya».

Se dirige a Kiel.

De Sanlúcar

La madrugada última se desencadenó sobre Sanlúcar de Barrameda un ciclón, al que siguió una lluvia torrencial.

Muchos árboles quedaron destruidos y buen número de cristales se hicieron añicos.

Los buques reforzaron las amarras. El mar está hoy imponentísimo.

Se ha colocado la bandera de peli gro, para avisar a los navegantes.

—Han fundeado el «Orión» y «Proserpina», que se dirigen a Sevilla.

—Ha sido sorprendida en una terna una chirlata, ea la que quince «puntos» jugaban a los prohibidos.

Crisis obrera

En Huesca existe una terrible crisis obrera.

Centenares de braceros, albañiles, carpinteros y trabajadores de otros oficios, se encuentran sin trabajo.

En demanda de él, han realizado manifestaciones pacíficas.

El alcalde ha convocado a los tenientes de alcalde, para estudiar el asunto.

Si no se proporciona ocupación a los trabajadores, tendrán que emigrar.

Leyes contradictorias

En todos los Ayuntamientos de la provincia de Coruña, faltan más de la mitad de los reclutas, por haber emigrado.

La ley de emigración les autoriza para ausentarse de España, mientras la de reclutamiento los declara prófugos.

Resulta inexplicable esta contradicción en que están ambas leyes.

Las bajas que han producido los que emigraron, las cubrieron los sobrantes de cupo, que estaban libres.

Con tal motivo hay grandes protestas.

Jueltos y ejecución

Dicen de Cadix, que han sido indultados tres reos de última pena, a los que fueron condenados por robo y asesinato en Hornos.

Muy pronto será ejecutado el reo por robo y asesinato de Francisco Sallillo, en Tànger.

Grandes saldos en San José, Reyes Católicos, 25

Se venden con rebaja de más de un 50 por 100 de su valor, varias partidas de géneros seleccionados.

Hay verdaderas gangas

A 50 céntimos. Se venden pantalones de punto, para hombre, paletas, lotes de tres pares de medias para niños, botinas para hombre y niños.

A una peseta. Madroñeras, capas, cuerpos, camisetas de lana para niños, abrigo, entre otros de lana para señora, camisetas afelpadas para hombre.

A 150 pesetas. Toquillas de lana con fleco labrado, pantalones afelpados para hombre, camisetas punto inglés para hombre.

A 2 pesetas. Camisetas de lana para señora, fichús de lana fina, capas de punto para señora, toquillas gran tamaño.

A 250 pesetas. Trajes afelpados para hombre, echarpes, camisetas punto inglés color.

A 3 pesetas. Cuerpos de lana fina para señora, toquillas de lana y seda. Camisetas de lana punto inglés para señora.

A 4 pesetas. Trajes de lana para hombre, trajes color para señora, trajes para niños, capas lana fina, con capucha, para niños, cobertores de lana, pardos.

Hay otros muchos géneros que se saldan a bajo precio. También se han rebajado los cobertores de lana, de Antequera, las alfombras de una pieza, los lienzos de hilo en todos los anchos y los de sábanas y otros géneros.

Grandes surtidos, en género negro, para vestidos de señora, en géneros especiales para equipo de novia, ropa de cama y mesa y ropa interior.

Aviso importante.—Se devuelve íntegro el importe de toda compra que se ha hecho en esta casa, si el número de ficha de venta está comprendido en la decena del premio mayor de cualquiera de los sorteos que verifica la Lotería Nacional durante el año.

Por este medio puede comprarse de bald hasta el equipo de novia, por importe que sea.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25. Dirección: FEDERICO ORTEGA.—Granada

Crónica de los pueblos

De Almuñécar

El Carnaval no ha podido estar más divertido en este pueblo, viéndose el paseo del Atillo, y el teatro Novedades, bastante animados. En el teatro dieron las señoritas un baile de máscaras, luciendo todos trajes caprichosos y bonitos.

Durante los tres días no ha ocurrido nada alarmante, gracias a las medidas adoptadas por el alcalde D. José Encollá.

—Los agricultores andan disgustados, porque la Sociedad Agrícola no contrató el año que viene la caña nueva, y si la de tercio y alfa. Al presente la vega se presenta hermosísima. Hay mucha caña y en buenas condiciones de vegetación. Se ignora a fecha en que comience la zafra, si bien se presume sea en la segunda quincena de Marzo.

—Los vecinos del paseo del Atillo se quejan de que los chiquillos elijan aquel de campo para sus pedreas, que quitan el fruto a las palmeras, y las más de las veces rompen los cristales de sus casas.

—A Málaga marcha el joven literato don Luis Ruiz Cuenas, y a Granada el abogado D. Emiliano del Barco.—R. C. A.

De Melvizar

25 Febrero.

En la tarde del domingo último fué herido de un disparo casual, el vecino de este pueblo Gabriel Alberto González, que se encuentra bastante mejorado.

—Hace cinco meses que fué nombrada una profesora para la escuela pública de niñas, no habiéndose presentado hasta la fecha a tomar posesión, encontrándose por tal motivo la enseñanza primaria en Melvizar en el más absoluto abandono.

Los vecinos de esta localidad esperan que por quien correspondiera, se dispusiera lo necesario para que cese tan anómala situación.

—El Carnaval ha transcurrido desastrosamente, habiendo llamado la atención solamente la compra titulada «Las Pasas», dirigida por el poeta baturo don Miguel Paloma, que ha sido muy obsequiada por los vecinos padientes del pueblo.—Corresponsal.

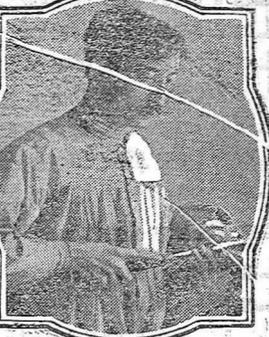
TRASLADOS DE LOTERIA

Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios: Quince traslados, 10 céntimos. Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 40.

Conversación con un tornero de Madrid

D. Ernesto Fiquer es tornero en Madrid, establecido en la calle del Sombretete núm. 16. El retrato que de él damos ha sido tomado en su taller mismo, mientras estaba trabajando, haciendo saltar con su herramienta multitud de levisimas virutas. Tomada la fotografía entramos en conversación.

«Si me hubiera usted visto hace nada más que dos meses—nos dijo el señor Fiquer—no me habría encontrado tan animoso en el trabajo, pues por entonces estaba yo bastante malo. Había trabajado mucho. ¡Qué quiere usted! Cuando hay que atender a numerosos encargos y de prisa, es indispensable darles cara. Me fatigó sobremedura y quedé anémico. Me gusta mi oficio y sin embargo me ponía al torno de malísima gana: siempre me sentía cansado, sin fuerzas y



D. Ernesto Fiquer, en su taller

sin ánimo: no comía y tenía horribles dolores de cabeza. Me daban a menudo vahidos obligándome a parar en el trabajo y a sentarme para no caer al suelo. Me hallaba triste y en excitación de nervios continuo. Viendo que los remedios que tomaba de nada me servían una hermana mía me dió a tomar Píldoras Pink y crea usted que todo lo bueno que se ha dicho de ellas es muy cierto, pues han producido en mí mismo un bien extraordinario. Me habían dicho que necesitaba tomar aires del campo: eso se dice fácilmente, pero poderío hacer ya es distinto. Sin obligarme a dejar el trabajo ni un día, las Píldoras Pink me han curado perfectamente: de hera en hora, por decirlo así, he sentido que renacían mis fuerzas y me volvía el apetito. Hoy, como ve usted, estoy enteramente bien.»

Hé aquí lo que nos dice D. Ernesto Fiquer y lo que repite—según el mismo nos añade—a cuantos amigos se quejan de encontrarse enfermos, a cuantas personas él ve enfermas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas. Constituyen el mejor remedio de que se puede disponer para curar a todas las enfermedades que previenen del empobrecimiento de la sangre ó de la debilidad del sistema nervioso, como son: anemia, debilidad general, enfermedades nerviosas, neurastenia, reumatismo, dolores de estómago.

¡¡¡¡ SENORA!!!

Con motivo a finalizar la actual temporada, ofrecemos nuestros artículos precios tan limitados que parece increíble; visite nuestros almacenes de tejido

EL LEON.—Mesones, 93

y se convencerá de la realidad, a la par que ganará un 60 por 100 a comprar los en cualquier otro establecimiento.

Fijose, Mesones, 93.—EL LEON

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendidos de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas económicas y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se repudian a los señores abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta a venderles dichos aparatos por su valor.

Capilhol Evita la caída del PELO

Cura la calvicie.—¡Palo a los 30 días!

Frasco 4 pesetas. De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA, de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos



- La Flor de Oro... La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el vestido ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desea teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIÓCAS

De Almería al Brasil y la Argentina El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA SOFIA HOHENBERG

saldrá de Almería el 5 de Marzo de 1909, para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

El Consignatario: M. Berjón, Boulevard del Príncipe, núm. 59

¡AL GRANO! NADA de RODEOS... Cuando se sufre de la Garganta, á de los Pulmones se necesitan remedios que obran activa y eficazmente sobre los órganos de la Garganta, los Bronquios ó los Pulmones. IAS PASTILLAS VALDA Antisépticas y Volátiles VAN DIRECTAS AL OBJETO

Sociedad Española de Construcciones metálicas Capital: 12.500.000 pesetas Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Lezoa (Euzkadi) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIPO CURA EN UN SOLO DIA Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS e VENEREO e ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Ignacio y Matías Niava COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS de cosecha propia PRECIOS Pesetas Valdepeñas añejo tinto, 16 litros 6

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA JARABE HENRY MURE Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas en los Hospitales de París

TINTURA RUBI Instantánea sin nitrato de plata Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro y castaño, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días

Casa para Viajeros. Juan Alcázar Abarró, camarero que fué del Hotel Victoria, avisa á su numerosa clientela, que es propietario de la antigua casa San Antón, núm. 4, cuyo establecimiento ofrece con esmerada asistencia y precios económicos.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía Para ISLANCARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SAN TIAGO DE CUBA, HABANA, Y NEW ORLEANS.

Se traspasa por no poder atender su dueño, la Farmacia de J. Manzano Surtido completo de medicamentos modernos y específicos á precios de la militar. - Consulta médica gratuita de 1 á 3 de la tarde, para toda clase de enfermedades. Mesones, 75.- GRANADA

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía CADIZ SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires Con breves escalas en las Palmas y Santos

ELIAPYDOL cura medicamentos EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS Del mismo Autor: ERGOTINA

Banco Vitalicio de España Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija. Pesetas. Capital social 15.000.000,00 Reservas generales 20.554.750,68

¡Ocasión! Para regalos, bautizos y casamientos las cajas que sirve surtidas de vinos, aguardientes y licores la casa Villar y Castilla, de Jerez, por 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Taller de Escultura DE JOSÉ ROMAN Imágenes en madera tallada, cartón-piedra, verdad y arcilla cocida.

Para las Hernias Vendaje Barrere se universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia, D. Miguel González Perales.

La Alegría CAFÉ Y CERVECERIA Se sirven cenas económicas. - Vinos y licores de las mejores marcas - Servicio á domicilio. - Despacho permanente.

Bodega de la Alameda de Carvera (ALCALAZAR DE SAN JUAN) LA MANCHA OCULTA Vinos finos de mesa, tinto y blanco, tipo Rioja. Estos vinos están analizados en el Laboratorio de este Ayuntamiento.

Espartería de Rosales Jandenes, 22. Esparto labrado en toda clase de géneros. - Herramientas de era. - Se arreglan perlas de todas clases, á precios económicos.

De interés, LEASE. Los mejores cafés de Puerto Rico y Moka, tostados á diario, se venden en el acreditado establecimiento de comestibles finos.

Gran Taller de composituras de relieves de la Vidua de Sandoz. Sabido es el del público la perfección y economía de esta casa.

Aviso Cafés tostados de primera, á los increíbles precios de 2,10, 2,20 y 2,35 pesetas los 460 gramos.

LA GARANTIA AGRICOLA.-GRANADA Guano Santa Rita.-Especial para el cultivo de la remolacha. Superior al Sn. Gobain.-Superior al Faille.-Superior al Lawes.

EMILIO RICHER OURG La Señora del Velo Negro Le llevaron á su habitación y le prodigaron toda clase de cuidados. La señora de Lambert mandó llamar enseguida á Gastón de Sairmaise.

señor de Freray, que deseaba hablarle. Después de haberle buscado inútilmente entre la multitud, he pensado que, no pudiendo resistir su dolor, había decidido volver á nuestro lado.

tu madre se inquietó por todo? -Sí; me he retrasado un poco. -¿Qué guapo venías! Traes los pantalones y las botas llenas de barro. ¿Has ido á los campos?

Juana. Está menos preocupado. Ya vendrá la resignación. La excelente madre estaba radiante. Gastón se retiró á las diez, y Jorge entró en su habitación, después de haber dado un beso á su madre.

signado, pero era para engañarme mejor. ¿Por qué? no lo habré comprendido? Y volvió á prorrumpir en llanto. Todos los criados estaban de pie esperando las órdenes de la señora.

frecuentes los ataques nocturnos. -Gastón, intentas tranquilizarme, pero no lo estás voy mismo. -Señora, estoy inquieto, pero no desesperado. Jorge tiene una naturaleza ardiente, apasionada. Pero permítame que le defienda contra vos; tiene un alma muy grande y mucho valor.